



**LA SUSCRITA DIRECTORA Y LA CONTADORA DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ  
CELESTINO MUTIS**

**CERTIFICAN LO SIGUIENTE:**

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad; y
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026.

**MARIA CLAUDIA GARCIA DAVILA**

Directora

**ADRIANA PÉREZ COLORADO**

Contadora T.P. N° 188111 -T